



# Business Adviser

Para la comunidad de negocios

Octubre 2008

## Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

### Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros

**Marco Conceptual:** Los estados financieros, excepto el estado de flujos de efectivo, deben ser preparados de acuerdo al principio contable del devengo y sobre la base del principio de empresa en funcionamiento (negocio en marcha) y que continuará su actividad dentro del futuro previsible (mínimo 12 meses desde la fecha de los estados financieros).

**Características Cualitativas de los Estados Financieros:** Las características cualitativas que hacen que la información proporcionada en los estados financieros sea útil para los usuarios que toman sus decisiones económicas son:

- **Comprensibilidad.**- Fácilmente entendible para los usuarios.
- **Relevancia**
  - **Materialidad (Importancia relativa).**- La información es significativa, cuando su omisión o presentación errónea pueda influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. Cada tipo de partidas materiales deben presentarse por separado en los estados financieros.
  - **Comparabilidad.**- Los usuarios deben ser informados de las políticas contables utilizadas por la entidad en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en tales políticas y de los efectos de tales cambios.

Además, deben presentarse cifras e información descriptiva comparativas del período anterior. En el caso de que haya cambios en la presentación o en la clasificación de las partidas del período actual, deben corregirse las cifras comparativas del período anterior.

- **Fiabilidad**
  - **Imagen fiel.**- Los estados financieros deben presentar fielmente la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo de una entidad.
  - **Fondo sobre la forma.**- Los estados financieros

deben reflejar la realidad económica, el fondo económico, que debe prevalecer sobre la forma legal de las transacciones.

- **Neutralidad.**- Los estados financieros deben ser neutrales, libres de sesgo o prejuicios.
- **Prudencia.**- La prudencia debe utilizarse al realizar los juicios necesarios para registrar las estimaciones requeridas cuando haya incertidumbre.
- **Integridad.**- La información incluida en los estados financieros debe ser completa.

#### Elementos de los Estados Financieros:

- **Activos.**- Es un recurso controlado por la entidad como resultado de hechos pasados y del que se espera obtener en el futuro beneficios económicos para la entidad.
- **Pasivos.**- Es una obligación presente de la entidad, derivada de hechos pasados, cuya liquidación se espera que suponga una salida de recursos que afectará a los beneficios económicos de la entidad.
- **Patrimonio Neto.**- Equivale al importe residual de los activos de la entidad tras deducir todos sus pasivos y se subdivide en: capital pagado, resultados acumulados, otras reservas, etc.
- **Ingresos.**- Son incrementos en los beneficios económicos obtenidos durante el período contable en forma de entradas o incrementos del valor de los activos.
- **Gastos.**- Son disminuciones en los beneficios económicos producidos durante el período contable en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos.

#### Componentes de los Estados Financieros:

- Estado de posición financiera (balance)
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros, incluyendo las políticas contables y demás notas explicativas.



## En Gobierno de Ti en la Pymes

Con el acelerado avance tecnológico que incluye el uso del Internet, correo electrónico, redes locales, tecnología móvil, entre otros, la dependencia de las empresas del correcto uso y funcionamiento de la Tecnología de la Información (TI) se ha incrementado enormemente. Las PYMES, aunque en una menor escala, no se libran de esta dependencia de la Tecnología para el éxito de sus negocios.

Es por esta razón que las empresas y sus gerentes necesitan tener un entendimiento profundo de como la Tecnología de Información está alineada con los objetivos del negocio y poder controlar la calidad y seguridad de la información.

### Qué es COBIT?

COBIT (Control Objectives for Information and related Technology) es el modelo para el Gobierno de la TI desarrollado por la Information Systems Audit and Control Association (ISACA) y el IT Governance Institute (ITGI). Independientemente de la realidad tecnológica de cada empresa, COBIT determina, con el respaldo de las principales normas técnicas internacionales, un conjunto de “mejores prácticas” para la seguridad, la calidad, la eficacia y la eficiencia en TI que son necesarias para alinear TI con el negocio, identificar riesgos, entregar valor al negocio, gestionar recursos y medir el desempeño, el cumplimiento de metas y el nivel de madurez de los procesos de la organización.

El objetivo principal de COBIT consiste en proporcionar una guía a alto nivel sobre puntos en los que se debe establecer controles internos para:

- Asegurar el buen gobierno, protegiendo los intereses de los stakeholders (clientes, accionistas, empleados, etc.)
- Garantizar el cumplimiento normativo del sector al que pertenezca la organización
- Mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos y actividades de la organización
- Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información

El estándar define el término control como: “Políticas, procedimientos, prácticas y estructuras organizacionales diseñadas para proveer aseguramiento razonable de que se lograrán los objetivos del negocio y se prevendrán, detectarán y corregirán los eventos no deseables”

Por tanto, la definición abarca desde aspectos organizativos (p.ej. flujo para pedir autorización a determinada información, procedimiento para reportar incidencias, selección de proveedores, etc.) hasta aspectos más tecnológicos y automáticos (p.ej. control de acceso a los sistemas, monitoreo

de los sistemas mediante herramientas automatizadas, etc.).

Por otra parte, todo control tiene por naturaleza un objetivo. Es decir, un objetivo de control es un propósito o resultado deseable como por ejemplo: garantizar la continuidad de las operaciones ante situaciones de contingencias.

En consecuencia, para cada objetivo de control de nuestra organización podremos implementar uno o varios controles (p.ej. ejecución de copias de seguridad periódicas, traslado de copias de seguridad a otras instalaciones, etc.) que nos garanticen la obtención del resultado deseable (p.ej. continuidad de las operaciones en caso de contingencias).

### COBIT Quickstart

COBIT es un conjunto amplio de recursos que contiene la información que requieren las organizaciones para adoptar un gobierno de TI y su respectivo marco de control. Sin embargo, la amplitud y profundidad de la guía proporcionada por la totalidad de los recursos de COBIT puede ser demasiado detallada y abrumadora para organizaciones de menor tamaño. Es por esta razón que el IT Governance Institute (ITGI), ha creado el COBIT Quickstart el cual está enfocado a cubrir la necesidad que tienen los gerentes de TI de las organizaciones de menor tamaño de disponer de una herramienta de uso simple, que permita acelerar la implementación de los objetivos de controles de TI claves de sus empresas.

Quickstart se basa en una selección de los procesos y objetivos de control de COBIT 4.1. El resultado es una versión simplificada incluyendo un conjunto limitado de procesos y prácticas de gestión. COBIT Quickstart proporciona línea base para el control de TI en las PYMES y otras entidades donde TI es menos estratégica y no considerada crítica para la supervivencia. Quickstart está presentado en un formato de fácil lectura, de forma tabular y con un lenguaje no técnico, para fomentar la rápida adopción y la reducción de debates y discusión.

En vista de que es una línea base, Quickstart está considerado generalmente como “sentido común” y es usado como un checklist de las cosas mínimas que se deberían administrar y controlar en TI. Desde una perspectiva de la alta dirección, ayuda a las organizaciones a enfocar sus escasos recursos en lo básico y en las áreas potencialmente más fáciles de abordar, proporcionando así una herramienta eficaz para

iniciar el gobierno de TI, sin comprometer grandes cantidades de recursos o inversiones significativas.



## Deterioro del Valor de los Activos NIC 36... un resumen

Debido a que a partir de enero del 2009, entra en vigencia en el país la nueva base técnica contable para la preparación de los estados financieros, adjuntamos el resumen de otra de las normas a ser aplicadas.

### Objetivo de la Norma:

Establecer los procedimientos que una empresa debe aplicar para asegurar que: el valor de sus activos NO supere el importe que se puede recuperar de los mismos ya sea a través de: su uso, o la venta.

### ¿Cómo identificar un activo deteriorado?

En términos generales, a la fecha de cierre se debe evaluar si existe algún indicio de deterioro. Si existen indicios entonces se debe estimar el importe recuperable.

La NIC establece:

- Indicios mínimos a revisar, no exhaustivos-
- Fuentes de indicios externas e internas

Fuentes de indicios externas:

- Disminución del valor de mercado
- Cambios en el entorno legal, económico, tecnológico
- Aumento en las tasas de interés (tasa de descuento)
- Importe de capitalización bursátil

Fuentes de indicios internas:

- Obsolescencia o deterioro físico
- Cambios en los procesos en los que se usa el activo
- Rendimiento económico del activo peor al esperado

Consideraciones respecto al Precio de Venta Neto:

- Compromiso formal de venta
- Precio del activo en el mercado "activo"
- Información acerca de transacciones recientes de activos similares en el mismo sector industrial
- Menos costos de desapropiación

Consideraciones respecto al Valor de Uso:

- Estimación de las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas:
  - del funcionamiento continuado del activo y
  - de su desapropiación final
- Tasa de descuento adecuada

### ¿Cómo estimar los flujos futuros de efectivo?

Características de las proyecciones

- Basadas en hipótesis razonables y fundamentadas,
- De tipo financiero y recientes, aprobadas por la gerencia
- Que cubran un período máximo de 5 años
- Extrapolando proyecciones anteriores,
- Con una tasa de crecimiento:
  - constante o decreciente,
  - que no exceda la tasa media de crecimiento a largo plazo para los productos, industria o país donde opera la empresa o para el mercado en que utiliza el activo.

### ¿Y luego de determinar el importe recuperable?

Determinar la pérdida por deterioro y reconocerla como un gasto en el Estado de Resultados a menos que, el activo se contabilice por su valor "re valuado".

En los activos "re valuados": se deduce de la revaluación hasta el total del superávit, el excedente debe ser reconocido como gasto en el Estado de Resultados. Luego se debe ajustar la amortización acumulada.

### ¿Qué sucede si no puedo determinar el importe recuperable para cada activo individualmente considerado?

Identificación de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Definición:

Es el grupo más pequeño de activos que, incluyendo al mismo, genere entradas de efectivo por su funcionamiento continuado, que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

### ¿Qué pasa cuando no puedo distribuir un activo entre las unidades generadoras de efectivo?

Si no se puede distribuir el valor en libros de la plusvalía o un activo común a la unidad generadora, además de realizarse la primera comprobación sin incluir el valor llave, se deberá detectar la unidad generadora de efectivo más pequeña a la que se pueda distribuir la plusvalía, y se efectuará la comparación con el importe recuperable de dicha unidad generadora "superior" (comprobación de arriba - abajo).

### ¿Y luego de determinar el importe recuperable de la unidad generadora?

Determinar la pérdida por deterioro y reconocerla como un gasto en el Estado de Resultados. La reducción del valor de los activos debe hacerse:

- Primero contra la plusvalía, y
- Luego contra los demás activos de la unidad.

La reducción del valor de los demás activos de la unidad debe hacerse de forma que el valor individual en libros ajustado, no sea inferior a:

- Su precio de venta,
- Su valor de uso, o
- Cero.

### ¿Puede darse una Reversión de las pérdidas de valor por deterioro?

El importe en libros de un activo, tras la reversión de una pérdida por deterioro, no debe exceder al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en periodos anteriores.



Debe ser reconocida como un ingreso a menos que dicho activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso debe tratarse como un aumento de revaluación.

Sin embargo, si al reconocerse la pérdida por deterioro se reconoció un gasto, se reconocerá la reversión como ingreso.

#### **Reversión de las pérdidas de valor por deterioro de una unidad generadora de efectivo.**

El importe en libros de una unidad generadora de efectivo, tras la reversión de una pérdida por deterioro, debe hacerse a los activos distintos de la plusvalía prorrateándose en función del

valor de cada uno de los activos de la unidad. El importe en libros de los activos ajustados, no puede superar:

- Su importe recuperable individual
- El importe en libros de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### **Revelaciones**

- El importe de las pérdidas por deterioro reconocidas en el Estado de Resultados y en el patrimonio
- El importe de las reversiones
- Sucesos que han llevado al reconocimiento o reversión de la pérdida por deterioro.

## **Reformas al Crédito Tributario Originado por Retenciones en la Fuente y Anticipo de Impuesto a la Renta**

De acuerdo a las reformas a la Ley para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Registro Oficial N 392 (II Suplemento) del 30 julio 2008, reforma el artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en lo relacionado con el crédito tributario que por retenciones en la fuente y anticipo de impuesto a la renta se origina cuando el impuesto causado en el ejercicio corriente es inferior a éstos, el contribuyente tendrá derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, con las siguientes consideraciones:

- El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebida o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva.

- Para realizar la devolución, disgregará en una nota de crédito lo que corresponda al anticipo mínimo pagado y no acreditado al pago del impuesto a la renta, la cual será libremente negociable en cualquier tiempo.
- Sin embargo solo será redimible por terceros en el plazo de cinco años contados desde la fecha de presentación de la declaración de la que se establezca que el pago fue excesivo.
- Esta nota de crédito podrá ser utilizada por el primer beneficiario, antes del plazo de cinco años, solo para el pago del impuesto a la renta.
- Para establecer los valores a devolverse, en caso de pago en exceso o indebido, al impuesto causado, de haberlo, se imputará primero el anticipo mínimo pagado.

## **Contactos en nuestra firma**

### **Guayaquil:**

**Dirección:** Junín 114 y Malecón. Edif. Torres del Río, piso 6, of. 8  
**Telf:** +593 4 2560655

- *José T. Romero, Socio Ejecutivo*  
E jromerom@romeroyasociados.com
- *Alberto S. Rosado, Impuestos*  
E arosado@romeroyasociados.com
- *Mario Rosales, Auditoría*  
E mrosales@romeroyasociados.com
- *José A. Romero, Administración de Riesgos*  
E jromerog@romeroyasociados.com
- *Azucena Torres, Impuestos*  
E atorres@romeroyasociados.com

### **Quito:**

**Dirección:** Av. Amazonas N33-319 y Rumipamba. Edif. Torre Carolina, Piso 9  
**Telf:** +593 2 2267012

- *Sandra Merizalde, Auditoría*  
E smerizalde@romeroyasociados.com
- *Alberto S. Rosado, Impuestos*  
E arosado@romeroyasociados.com